

El consejero López ha presenciado un simulacro de rescate en la playa Virgen de la Nueva, un entorno natural reconocido con el distintivo de Bandera Azul

La Comunidad de Madrid activa el dispositivo estival para reforzar la seguridad en el pantano de San Juan

- Permanecerá operativo hasta el próximo 11 de septiembre y es fruto de un convenio entre el Gobierno regional y Cruz Roja
- La dotación económica del Ejecutivo autonómico para este despliegue alcanza los 109.742 euros
- El número de socorristas que harán vigilancia de lunes a viernes se incrementa en más de un 30% respecto a 2021
- El Cuerpo de Bomberos autonómico ha cedido una embarcación de vigilancia al Ayuntamiento de San Martín de Valdeiglesias

28 de junio de 2022.- La Comunidad de Madrid ha activado el dispositivo especial que servirá para reforzar las actuaciones que se llevan a cabo en el Pantano de San Juan durante el verano, que permanecerá activo hasta el próximo 11 de septiembre.

El consejero de Presidencia, Justicia e Interior, Enrique López, ha presentado hoy el operativo y ha presenciado un simulacro de rescate en el agua, acompañado por los alcaldes de San Martín de Valdeiglesias y Pelayos de la Presa –los dos municipios madrileños a los que pertenece este embalse–, Mercedes Zarzalejo y Antonio Sin, respectivamente, y la presidenta autonómica de Cruz Roja España, Pilar Roy.

“Si la colaboración entre instituciones es siempre una buena noticia, lo es aún más cuando de lo que se trata es de salvar vidas, lo que constituye un servicio público de primera magnitud”, ha señalado López, que ha felicitado a los efectivos que se encargarán de la seguridad en este entorno natural.

Este despliegue es fruto del convenio firmado recientemente entre el Gobierno regional, los dos consistorios mencionados y la citada ONG, que cuenta con una dilatada experiencia en esta materia, con una estructura capaz de garantizar la cobertura preventiva necesaria y que está integrada en el actual sistema autonómico de Protección Civil.

El acuerdo incluye medidas tales como: delimitación de zonas de baño, navegación y actividades acuáticas a motor (el de San Juan es el único pantano madrileño en el que están permitidos, además del piragüismo, la vela o la pesca); regulación de las áreas de estacionamiento y vías de acceso; evacuación de los vehículos de emergencia; reducción del riesgo de incendios forestales, y coordinación del dispositivo de seguridad y salvamento. La dotación económica para el mismo asciende a 155.344 euros, de los cuales, la Comunidad de Madrid aporta 109.742 (más del 70%), mientras que el resto corre a cargo de los demás firmantes.

DESPLIEGUE DURANTE LA TEMPORADA ESTIVAL

El pantano de San Juan dispondrá de una zona de baño controlada en todo momento que coincide con la Playa Virgen de la Nueva, recientemente galardonada con el distintivo de Bandera Azul. En el resto de este lugar recreativo se realizará una vigilancia móvil desde la embarcación con especial hincapié en El Muro –donde la Confederación Hidrográfica del Tajo también autoriza los chapuzones–, y en el que se podrá hacer un control fijo en los periodos de mayor afluencia de visitantes.

De lunes a viernes no festivos, en horario de 12:00 a 20:00 horas, el operativo estará constituido solo por Cruz Roja e integrado por ocho personas –un 30% más que en 2021–, dos patrones de embarcación y seis socorristas expertos en medio natural. Para su labor contarán con dos zódiacs. Durante los fines de semana y días festivos, esta tarea, de características similares, será cubierto por SUMMA112, usando para ello las mismas instalaciones.

Además, desde Cruz Roja se llevarán a cabo, en colaboración con los vecinos de San Martín de Valdeiglesias y Pelayos de la Presa, acciones encaminadas a la sensibilización en materia de salud y medio ambiente para aquellos visitantes que se desplacen a la zona.

Adicionalmente, la Comunidad de Madrid, cuenta para esta campaña especial con los medios propios de sus Cuerpos de Bomberos y Agentes Forestales. A ellos hay que sumar la colaboración de la Guardia Civil, a través de Servicio de Protección de la Naturaleza (SEPRONA) y su Grupo Especial de Actividades Subacuáticas (GEAS)

Por último, la novedad este año es la cesión, por parte del Cuerpo de Bomberos regional, de una embarcación al Ayuntamiento de San Martín de Valdeiglesias, que podrá utilizar su Policía Local para regular la afluencia de personas en las orillas de las áreas recreativas, lo que redundará en su seguridad.